Municipalidad de Santa Rita

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti
Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043
Dirección electrónica: uoc.santarita@gmail.com

Santa Rita , 05 de Junio de 2.023. -

ADENDA N° 01

REFERENCIA:
Señores
Potenciales OFERENTES

Presentes

REFERENCIA: LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 "REPARACIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD" ID 431368. ----------

COMUNICOLES, que en virtud de la presente **Adenda N° 1**, en el marco del llamado de referencia, la **Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Santa Rita**, procede a modificar la Carta Invitación (PBC) quedando establecida de la siguiente manera .----------

DATOS DE LA LICITACIÓN

11. Visita al sitio de obras
La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día: 9 de Junio de 2023
Lugar: **UOC-MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA**
Hora: 08:00 am puntualmente
Procedimiento: Visita al sitio (ubicación donde será ejecutada la obra y recorrido con el funcionario encargado a fin de que el oferente visite e inspeccione el sitio y sus alrededores, para obtener toda la información que pueda ser necesaria para preparar la oferta. Al finalizar la visita, se expedirán Constancias de participación a cada uno de los oferentes que deberán ser adjuntadas junto con su oferta cuales constituirán un requisito formal que avalará expresamente que conoce los sitios en donde se ejecutará la obra bajo los términos del presente llamado.
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Personal designado por la Dirección de Obras *Ing. Cristian Morales*.
Participación obligatoria: SI
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

5. Periodo de construcción, lugar y otros datos
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: **120 CIENTO VEINTE DIAS CORRIDOS**
Dicho plazo se contará a partir de la fecha de recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, que deberá emitirse una vez que estén dadas las siguientes condiciones:
a) La aprobación de autoridades públicas competentes
b) La entrega por la contratante del anticipo cuando éste fuere previsto en el SICP
c) La entrega de la zona de obras por la contratante al contratista

Lugar: La obra de Construcción será en la : Calle 3064 Barrio Los Maizales -Avd. 14 de Mayo, calle 1017 c/ paralela 2911, Barrio Carmelitas-calle 3021 Rubio Ñu c/ Paralela 2410, fracción Santa Rita III, calle 6500, fracción 14 de Mayo, Calle 1015 Fraccion Jardin Nueva Plata, Calle 2012 Fracción Mozart, calle 4022 Fraccion Alexandrino II -Paralela 100 Fraccion Santo Domingo, calle España fracción Bella Vista-paralela 200, Fracción Birnfeldt I, Paralela 3111 fraccion jardín nueva plata, paralela 100 Fraccion Dapieve, calles Eduvigis Diaz y Adela Speratti, Fracción Schulz la obra será ejecuta de acuerdo a la orden de Inicio emitida **podrá ser simultáneamente** en varios de los lugares indicados

La **RECEPCIÓN PROVISORIA** de las Obras será : **POR EL TOTAL.**

Una vez finalizados la totalidad de los trabajos contratados, el Contratista notificará por escrito simultáneamente a la Contratante y al Fiscal de Obra sobre la finalización de los mismos.

El fiscal de obra enviará al contratista las listas detalladas de defectos de construcción descubiertos, en el plazo de **15 (quince)dias después de la recepción**

La Contratante, conjuntamente con la Fiscalización dispondrá la inspección de todo el trabajo que incluye el Contrato, para su recepción dentro de los 30 (treinta) días de haber recibido el aviso del contratista que el trabajo está terminado. Si durante esta inspección se comprueba que el trabajo no está conforme, se dará aviso por escrito al

CONDICIONES CONTRACTUALES

16. **Pago de cuotas mensuales**

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

- El monto de amortización por pago de anticipo
- El monto correspondiente al porcentaje de fondo de reparo, (cuando fuere previsto);
- Contribución por contratos suscritos con la Administración Pública: no aplica
- Intereses por mora, las multas y recargos por atraso de la obra, si correspondiere, diaria corrida del 0,10 (cero puntos diez por ciento) sobre el valor total del contrato, hasta el monto máximo de la garantía de fiel cumplimiento del contrato
- Otros gastos incurridos por la contratante debido a atrasos o incumplimientos del contratista (si hubiere)

Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en la siguiente dirección: Municipalidad de Santa Rita avd. de los pioneros esq. Adela Speratti

23. **Recepción definitiva de las obras**

La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: **90 (Noventa)días** , contados desde la fecha del acta de la recepción provisoria.

c. El fiscal de obra enviará al contratista las listas detalladas de defectos de construcción descubiertos, en el plazo de **15 (quince)dias después de la recepción provisoria**

MONICA CAROLINA BAREIRO
Responsable de la UOC